2023









MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA

PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – 2023

JUAN SEBASTIAN PÉREZ FLÓREZ

Alcalde Municipal

DANIELA GUARIN CARDONA Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

> MARÍA YOLANDA INCÓN ESPINOSA Técnico Operativo Gestión Humana









## **Tabla de Contenido**

1. INTRODUCCCION	4
2. OBJETIVO DEL SG-SST	4
3. ALCANCE	4
4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
4.1 DEFINICIONES	5
4.2 ABREVIATURAS	9
5. NORMATIVIDAD	9
6. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA	9
6. PLAN DE TRABAJO DEL SGSST	11
7 ESTRUCTURACIÓN DEL DI AN DE TRABA IO DEL SCOST	10









#### 1. INTRODUCCCION

La seguridad y salud en el trabajo son aspectos fundamentales para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los miembros del personal de la Administración Municipal de Guatapé.

El plan de trabajo es un instrumento de planificación, el cual ordena la información de modo quepueda tenerse una visión de las actividades a realizar, los responsables, los recursos y los tiempos de ejecución mediante un cronograma. Teniendo en cuenta que responde a unos objetivos cuyo marco de referencia es la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la planificación, la etapa de contexto interno y externo de la Administración Municipal de Guatapé y el diagnóstico de la situación actual (línea de base) preceden a la definición de los objetivos los cuales se logran a través de los programas/planes.

El plan de trabajo resulta, entonces, de un proceso de concertación de carácter dinámico, y se constituye en una opción práctica para desarrollar los programas/planes de Seguridad y Salud enel Trabajo, que, adicionalmente, permite realizar seguimiento a la ejecución y facilita el proceso de evaluación y ajustes.

Aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de sus trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, empresa, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

## 2. OBJETIVO DEL SG-SST

- Planificar las actividades para alcanzar los objetivos y metas propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para la protección y promoción de la salud de los servidorespúblicos y contratistas, en cumplimiento de la normatividad y políticas.
- Establecer medidas preventivas y controles para minimizar o eliminar los riesgos identificados.
- Promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo entre el personal de la Administración Municipal.
- Capacitar al personal en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo.
- Establecer protocolos de actuación en caso de emergencias
- Identificar y controlar los riesgos laborales existentes, promover la participación activa del personal en la prevención de accidentes y enfermedades laborales y garantizar una respuesta rápida y efectiva en caso de emergencias.

#### 3. ALCANCE

El alcance del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Administración Municipal de Guatapé, incluye:

La evaluación de los riesgos laborales existentes en todas las áreas de la









Administración Municipal.

- El diseño e implementación de medidas preventivas y controles para minimizar o eliminar los riesgos identificados.
- La promoción de una cultura de seguridad y salud en el trabajo mediante la sensibilización, la educación y la participación activa del personal.
- La capacitación del personal en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la prevención de accidentes, el uso correcto de maquinaria y equipos, y la respuesta a emergencias.
- El establecimiento de protocolos de actuación en caso de emergencias y prácticas de seguridad en caso de emergencias.
- El monitoreo y evaluación continua del plan para identificar áreas de mejora y garantizar su eficacia.
- La medición y seguimiento de indicadores de seguridad y salud.
- La evaluación y ajuste de las medidas de prevención implementadas si es necesario.
- La implementación de las regulaciones legales y normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Cubre las actividades desarrolladas en la empresa y a todos los empleados independiente de su forma de contratación.

## 4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

#### 4.1 DEFINICIONES

**RIESGO LABORAL:** Es la probabilidad de que una determinada situación o actividad laboral pueda causar daño a la salud o a la seguridad de los trabajadores.

**CULTURA DE SEGURIDAD:** Es el conjunto de valores, actitudes, tradiciones y comportamientos que influyen en la forma en que los trabajadores perciben y entienden la seguridad en el trabajo.

**ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

**ACCIÓN DE MEJORA**: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

**ACCIÓN PREVENTIVA**: Son acciones tomadas con el objetivo de prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales.

**ACTIVIDAD NO RUTINARIA**: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su bajafrecuencia de ejecución.

**ACTIVIDAD RUTINARIA**: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización,se ha planificado y es estandarizable.









ALTA DIRECCIÓN: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

**AMENAZA**: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducidopor la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

**CENTRO DE TRABAJO**: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

**CICLO PHVA**: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

- **Planificar**: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se puedenmejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- Hacer: Implementación de las medidas planificadas.
- **Verificar**: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
- **Actuar**: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

**CONDICIONES DE SALUD**: El conjunto de variables objetivas y de autor reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO: Aquellos elementos, agentes o factores quetienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de lostrabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

**DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**: Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

**EMERGENCIA**: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunoscasos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

**EVALUACIÓN DEL RIESGO**: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las









consecuenciasde esa concreción.

**EVENTO CATASTRÓFICO**: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o totalde una instalación.

**IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO**: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

**INDICADORES DE ESTRUCTURA**: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas ynecesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**INDICADORES DE PROCESO**: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementacióndel SG-SST.

**INDICADORES DE RESULTADO**: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periododefinido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

**MATRIZ LEGAL**: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acordecon las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridady Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

**MEJORA CONTINUA**: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

**NO CONFORMIDAD**: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

**PELIGRO**: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que defines su alcance y compromete a toda la organización.









**REGISTRO**: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

**RENDICIÓN DE CUENTAS**: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

**REQUISITO NORMATIVO**: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por unanorma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

**RIESGO**: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventospeligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

VALORACIÓN DEL RIESGO: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgoestimado.

VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL TRABAJO O VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD EN EL TRABAJO: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastomos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

**ACCIDENTE DE TRABAJO:** Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**ENFERMEDAD LABORAL**: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposicióna factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, lasenfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedadno figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional, será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

**INCIDENTE DE TRABAJO**: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los









procesos.

#### **4.2 ABREVIATURAS**

En este documento se encontrarán las siguientes abreviaturas:

- SG-SST: Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- SST: Seguridad y Salud en el trabajo
- HS: Salud, Seguridad.

## 5. NORMATIVIDAD

NORMATIVIDAD	TEMA
Decreto 1072 de 2015	Riesgos Laborales, Capítulo 1: Disposiciones Generales; Capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud Ocupacional
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Decreto 1530 de 1996	Por el cual se reglamentan parcialemnte la ley 100 de 1993 y el Decreto –Ley 1295 de 1994
Circular 082 de 2022	Registro Anual de Autoevaluaciones de Estándares Mínimos y Planes de Mejoramiento del SG-SST

## 6. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

**IDENTIFICACIÓN:** 890.983.830-3

NOMBRE DE LA EMPRESA: MUNICIPIO DE GUATAPE.

CIUDAD: Guatapé

**DEPARTAMENTO:** Antioquia **DIRECCIÓN:** Calle 31 30 -08

**TELÉFONO:** 8610555

**SUCURSALES O AGENCIAS:** No









## AFILIADA A LA A.R.L.: SURA

## CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

1841201

Actividades ejecutivas de la administración pública, incluye el desempeño de las funciones gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas por los órganos y organismos centrales, regionales y locales

**CLASE O TIPO DE RIESGO ASIGNADO POR LA ARL:** Riesgo principal 1, pero se tienen asociados varios centros de trabajo así:

## **CENTROS DE TRABAJO:**

	Actividades ejecutivas de la administración pública,
ADMINISTRATIVO	incluye el desempeño de las funciones
1841201	gubernamentales de carácter ejecutivo, desarrolladas
Riesgo 1	por los órganos y organismos centrales, regionales y
	locales.
	Construcción de edificios residenciales, incluye la
OBRAS PUBLICAS	construcción de todo tipo de edificios residenciales,
5411101	casas y edificios, montaje de cubiertas metálicas,
	puertas, ventanas, construcciones prefabricadas,
Riesgo 5	reforma o renovación de estructuras residenciales
	existentes.
	Otras actividades complementarias al transporte,
CONDUCTOR TRANSITO	incluye la organización y coordinación de
	operaciones de transporte por tierra, mar o aire,
4522901	servicios de agentes de tránsito, agencia de aduana,
Riesgo 4	empresas de mudanzas y trasteos La organización de
	envíos de grupo e individuales
	Enseñanza deportiva y recreativa, esta clase
	comprende el adiestramiento en actividades
	deportivas impartido a grupos o a personas Abarca
	también las actividades de campamentos de
	instrucción deportiva, se pernocte en ellos o no No
DEPORTES	comprende las actividades académicas de escuelas,
2855201	colegios y universidades Se trata de enseñanza
Riesgo 2	estructurada que puede impartirse en diversos
	entornos Esta clase incluye: el adiestramiento
	deportivo (fútbol, baloncesto, tenis, béisbol, etc); el
	adiestramiento en campamentos deportivos; las clases
	para animadores deportivos; las clases de gimnasia:









	Las clases de equitación en academias o escuelas; las clases de natación; Las actividades de instructores, profesores y entrenadores deportivos; Las clases de artes marciales; las clases de juegos de cartas; las clases de yoga.
UMATA	Actividades de apoyo a la agricultura, las actividades agrícolas a cambio de una retribución o por contrata, incluye las actividades agrícolas como:
2016102 Riesgo 2	acondicionamiento de terrenos, tratamiento de cultivos, plantación o siembra de cultivos, trasplante de arroz, cosecha, poda de árboles frutales y viñas
CATASTRO E INSPECTORES 3711001 Riesgo 3	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, incluye trabajo de campo para estudios geofísicos, geológicos, topografía, y sismográficos, Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.
CULTURA 1855301 Riesgo 1	Enseñanza cultural, incluye actividades de formación artística, teatral y musical las clases de piano y otras actividades de formación musical, artística, las escuelas y academias de baile, teatro, bellas artes, artes interpretativas y fotografía (excepto las comerciales)

## 6. PLAN DE TRABAJO DEL SGSST

El plan de trabajo anual es uno de los resultados del proceso de implementación del SGSST, endonde se establece la meta para el 2023, las responsabilidades, los recursos, y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de2019.

La planeación de las actividades a desarrollar en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023, obedece a:

- Cumplimiento de los requisitos aplicables al SGSST de la Administración Municipal de Guatapé
- 2. Autoevaluación del cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST 2022.
- 3. Las estadísticas de Accidentalidad y Enfermedad Laboral.

Se anexa el cronograma del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023.









## 7. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL SGSST

La estructura del Plan Anual de Trabajo SGSST 2023, está diseñado basado en los principios delciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), con base en los estándares mínimos del Sistema de gestión requeridos en la Resolución 0312 de 2019.









CICLO PHVA	ACTIVIDADES
CIOLO FIIVA	
00000000	<ul> <li>Definir, documentar y comunicar las responsabilidades en SST en todos los niveles y para todos los trabajadores</li> </ul>
00000000	Determinar mecanismos de comunicación de las
00000000	responsabilidades que permitan tener cobertura sobre todos los
00000000	trabajadores
0.00000000	Definir y asignar los recursos físicos, humanos y financieros
	para el SG-SST, lo cual debe estar documentado y acorde al
	plan de trabajo anual del SG-SST
	<ul> <li>Convocatoria elección y conformación del comité de convivencia laboral.</li> </ul>
	<ul> <li>Elaborar una política de SST que cuente con los compromisos establecidos.</li> </ul>
	<ul> <li>Definir los objetivos de SST teniendo en cuenta la política de SST como marco de referencia.</li> </ul>
PLANEAR	<ul> <li>Establecer un plan de trabajo para alcanzar los objetivos de SST.</li> </ul>
	Establecer mecanismos que garanticen la conservación de la
	documentación, la preservación y protección contra daño y deterioro.
	Establecer un mecanismo para que sea posible llevar a cabo la
	rendición de cuentas en SST por parte de todos los trabajadores
	<ul> <li>de acuerdo con las responsabilidades en SST asignadas.</li> <li>Definir un mecanismo que le permita identificar de manera</li> </ul>
	sistemática los requisitos legales de SST y mantener
	<ul> <li>actualizada la información.</li> <li>Establecer mecanismos de comunicación interna y externa de</li> </ul>
	los elementos de seguridad y salud en el trabajo.
	Elaborar un procedimiento documentado para evaluar el
	impacto sobre la Seguridad y salud en el trabajo generado por
	los cambios internos y externos y socializarlo.
	<ul> <li>Establecer la descripción sociodemográfica y el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores teniendo en cuenta</li> </ul>
	las estadísticas sobre la salud de los trabajadores y los
	resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.
	Definir e implementar un programa de promoción y prevención
	que esté alineado con los resultados obtenidos en el diagnóstico de las condiciones de salud.
HACER	<ul> <li>Información al médico de los perfiles de cargo.</li> </ul>
	<ul> <li>Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales:</li> </ul>
	Peligros Periodicidad y Comunicación al Trabajador.
	Definir e implementar un programa de estilos de vida y entornos de trabajo saludables.
	<ul><li>de trabajo saludables.</li><li>Disponer de canecas de colores de acuerdo con la Resolución</li></ul>
	2184 de 2019.









	Reporte de información.
	<ul> <li>Definir un mecanismo para la investigación de incidentes,</li> </ul>
	accidentes y enfermedades laborales diagnosticadas.
000000000	Elaborar el registro estadístico de los accidentes de trabajo y de
00000000	las enfermedades laborales y mantener actualizada la
	información.
	<ul> <li>Consolidar la información para la medición de la severidad,</li> </ul>
	incidencia, de accidentes de trabajo y prevalencia de
00000000	enfermedades laborales.
	Medición de ausentismo por causa médica.
	<ul> <li>Definir la metodología para la identificación de peligros,</li> </ul>
	evaluación y valoración de riesgos que considere actividades
	rutinarias, no rutinarias, maquinaria, equipos, todos los centros
	de trabajo, todos los trabajadores independientes de su forma
	de contratación.
	Elaborar los procedimientos, instructivos, fichas técnicas y
	protocolos de SST para aquellas actividades críticas y riesgos
	prioritarios que lo requiera.
1 1 1 1 1	Realizar Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos
	con participación del COPASST.
	Realizar Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos,
	máquinas, herramientas.
	Entrega de Elementos de Protección Persona EPP.  Eleberar a implementar un plan de provención properción y
	<ul> <li>Elaborar e implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias acorde con la identificación de</li> </ul>
	amenazas y análisis de vulnerabilidad.
	<ul> <li>Conformar una brigada de prevención, preparación y respuesta</li> </ul>
	ante emergencias.
	Establecer los indicadores del SG-SST acorde con la planeación
	estratégica de la empresa.
	<ul> <li>Establecer un programa de auditoria que considere: idoneidad</li> </ul>
VERIFICAR	del auditor, frecuencia de la auditoria, presentación de informes,
	alcance de la auditoria, metodología para la auditoria.
	Revisión por la dirección y mantener los registros
	correspondientes.
	Definir un mecanismo que le permita establecer acciones
ACTUAR	preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo con los
ACTUAN	hallazgos identificados.









#### PLAN DE TRABAJO SG-SST MUNICIPIO DE GUATAPE

Definir actividades con el fin de llevar a cabo el mantenimiento del SG SST y cumplir los requisitos normativos aplicables al SG-SST

#### 2. ALCANCE

Aplica para todos los Empleados, Trabajadores, Oficiales y contratistas de la Administración Municipal de Guatapé

#### 3. METAS

Cumplir el 85% de las actividades a desarrollar

#### PLAZO DETERMINADO PARA SU CUMPLIMIENTO

	FECHA PLANEAD											do	mingo	, 31 de	diciembre	e de 2023			
ETAPA	Numeral del estándar	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ENE Cu		MAR cumpla	ABR se mare		JUN , en <b>P</b> s	JUL i es (P	AGO laneado)	SEP o con	OCT	NOV (Ejecuta	DIC		olimiento lad/fase	RESPONSABLE (s)	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
	1.1.2 Responsabilidades	Revisión del plan de trabajo con la alta dirección y determinación de compromisos		1			1			1			1		0%		SST	Acta de reunión	
	1.1.3 Asisgnación recursos	Definir presupuesto 2023, hacerlo firmar por alta dirección		1											0%	-	SST	Carta asignación recursos	
	1.1.3 Asignación recursos	Solicitar el seguimiento del presupuesto						1					1		0%		SST	Matriz de recursos	
	1.1.6. COPASST	Seguimiento al COPASST						1							0%		SST	Acta de reunión	
	1.1.6. COPASST	Realizar reuniones del COPASST  E*		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%		SST	Acta de reunión	
	1.1.8. Comité de convivencia laboral	Elección de Comité de convivencia laboral 2023- 2025		1											0%		SST	Acta de reunión	
	1.1.8. Comité de convivencia laboral	Realizar Reunión Bimestral del Comité de convivencia laboral			1		1		1		1		1		0%		SST	Acta de reunión	
	1.2.1. Plan de formación	Definir plan de formación 2023, hacer firmar por la alta dirección y socializar con el COPASST		1											0%		SST	Plan de formación	
PLANEAR	1.2.1. Plan de formación	Crear video de la inducción del SG-SST, Asignar el responsable al interior de la empresa para su cumplimiento		1											- 0%	0%	SST	Video	
PLA	2.1.1. Politica SST 2.2.1. Objetivos SST	Actualizar Política y objetivos de SST 2023, hacer firmar por la alta dirección					1								0%		SST	Politica SST	
	2.5.1. Retención documental	Actualizar listado maestro de documentos			1				1				1		0%		SST	Listado maestro de documentos	
	2.6.1. Rendición de cuentas	Realizar rendición de cuentas dentro de la evaluación de desempeño								1					0%		SST	Rendición de cuentas	
	2 7 1 Matriz I enal	P* Actualizar matriz lenal		1		1		1		1		1		1	0%		SST	Matriz de requisitos	

L./. I. Mau & Lougi	notualizar matriz rogar	_						-	SST ML					U / U				
		E*															legales	
2.9.1. Adquisiciones	Revisión del Procedimiento de compras v	P*				1								0%		SST	Procedimiento de compras, control de	
	el control de visitantes	E*															visitantes	
2.10.1. Evaluación y selección	Definir criterios de selección y	P*														SST	Criterios de selección y	
de proveedores	aceptación, solicitar la información	E*												0%			aceptación	
	requerida									-								
2.10.1. Evaluación y selección	Realizar reunión con los contratistas de la empresa (realizar inducción, solicitar	P*												0%		SST		
de proveedores	la información requerida)	E*																
2.10.1. Evaluación y selección		P*										1				SST	Evaluación de	
de proveedores	Evaluación de proveedores	E*												0%			proveedores, correo de notificación	
						-				-				_			Hotineación	
2.11.1. Gestión del cambio	Realizar gestión de cambio para cambio	P*		1										0%		SST	Procedimiento gestión	
	de modalidad (alternancia)	E*															del cambio	
	Solicitar a la IPS informe de condiciones	P*	1													SST	Informe condiciones de	
3.1.1. Perfil sociodemografico	de salud	E*												0%			salud	
	Realizar encuesta del perfil			_		-						+		_				
3.1.1. Perfil sociodemografico	sociodemografico, siempre que ingrese	P*		-										0%		SST	Informe condiciones de	
	un empleado.	E*															salud	
O 4 O A effected and a	Montar SVE R. Psicosocial	P*														SST	0)/E Disease	
3.1.2. Actividades de promoción y prevención	Realizar la intervención de riesgo													0%			SVE Riesgo Psicosocial	
	psicosocial	E*																
	Planear actividades de promoción y	P*		1												SST		
3.1.2. Actividades de	prevención con base en el perfil sociodemografico y diagnostico de													00/			Medición de riesgo	
promoción y prevención	condiciones de salud. (Plan de trabajo													0%			Psicosocial	
	o plan de formación) Según corresponda	E*																
	corresponda					+												
3.1.4. Examenes medicos	Revisar y actualizar procedimiento de	P*												0%		SST	Procedimiento	
orn in Examonios modioso	examenes medicos	E*															examenes medicos	
						+					-		-					
	Hacer seguimiento a la realización de	P*														SST	Procedimiento	
3.1.4. Examenes medicos	los examenes medicos (Actualizar matriz de examenes medicos)													0%			examenes medicos	
	de examenes medicos)	E*																
	Hacer seguimiento a las	P*			1											SST	Seguimiento a	
3.1.6. Restricciones medicas	recomendaciones medicas	E*												0%			restriccciones	
		P*		-		+	1					+				SST		
3.1.7. Estilos de vida saludable						+						-		0%		331	Politica alcohol y drogas	
Juluubio		E*															1	
3.1.7. Estilos de vida		P*		1										0%		SST	Cronograma de alcohol	
saludable		E*												0 /0			y drogas	
	Davidson and aller and all all and all all and all all all and all all all and all all all all all all all all all al	<b>P</b> *		$\dashv$	1							$\overline{}$	-			SST		
3.2.1. Reporte de Accidentes de Trabajo	Revisar y actualizar procedimiento de Accidentes de trabajo			-								+		0%		301	Procedimiento de accidentes de trabajo	
	, iodiadinos de trabajo	E*																
3.2.2. Investigación AT	Hacer seguimiento a los planes de	P*				$\perp$	1							0%		SST	Evidencias de los	
J.Z.Z. Investigación AT	acción de las investigaciones AT	E*												0 /0			planes de acción	
200 000 1 1 1		P*	1	1	1	1	1	1	1	1_	1.	1	1_		0%	SST		
3.2.33.3.6. Indicadores de ausentismo	Medición de indicadores de ausentismo													0%	0 /0	301	Matriz de indicadores	
		E*	1	ı	1	1	1	1 I			1	- 1	- 1				i l	

						ы	AN DE	TD A D A	10.80	CCT M	HINICH	DIO DE	CHAT	ADE					
	Peligros y Riesgos	indetificación de peligros y riesgos				FL	ANDE	IKABA	30 30	1-331 W	ONICII	IO DE	GUATA	AFE	<b>3</b> 70			peligros y riesgos	
	4.1.1. Identificación de Peligros y Riesgos	Actualizar Matriz de peligros y riesgos, ingresar los controles a realizar en el plan de trabajo o plan de formación, según corresponda			1		1		1		1		1		0%		SST	Matriz IPVER	
	4.1.2. Participación de los trabajadores	Realizar taller de peligros													0%		SST	Taller de peligros	
	4.2.1. Programas de gestión	Establecer programas de gestión 2023		1											0%		SST	Cronograma de programas de gestión	
	4.2.2. Inspecciones de seguridad	Definir cronograma de inspecciones  E*													0%		SST	Informes de inspección	
	4.2.5. Mantenimiento	Definir plan de mantenimiento			1										0%		SST	Plan de mantenimiento	
	4.2.5. Mantenimiento	Hacer seguimiento al plan de mantenimiento E*				1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%		SST	Evidencias de mantenimiento	
	4.2.6. EPP	Revizar y actualizar Matriz EPP Solicitar los registros scaneados			1										0%		SST	Matriz EPP	
	5.1.1. Plan de emergencias	Revisar y actualizar plan de emergencias									1				0%		SST	Plan de emergencias	
	5.1.1. Plan de emergencias	Socializar Plan de emergencias										1			0%		SST	Registro de asistencia	
	5.1.1. Plan de emergencias	Ejecutar simulacro											1		0%		SST	Informe de simulacro	
	5.1.2. Brigada de emergencias	Crear la brigada de emergencias				1									0%		SST	Actas de reunion, listas de asistencia, registro fotografico	
œ	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	Realilzar mediciones de indicadores de estrucutura, proceso y resultado		1		1		1		1		1		1	0%		SST	Matriz de indicadores	
VERIFICAR	6.1.2. Auditoria	Realizar auditoria del SG SST											1		0%	0%	SST	Informe auditoria	
-	6.1.4. Revisión por la dirección	Realizar revisión por la dirección											1		0%		SST	Informe Revisión por la dirección	
4R	7.1.17.1.3.ACPM	Reunión de planeación con ARL SURA.  Seguimiento al plan de trabajo establecido con ARL  E*		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%		SST	Matriz ACPM	
ACTUAR	7.1.1 7.1.3.ACPM	Actualizar y hacer seguimiento a la matriz ACPM			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	0%	SST	Matriz ACPM	
	7.1.4. Plan de mejoramiento	Definir plan de mejoramiento con respecto a la Evaluación de estandares												1	0%		SST	Plan de mejoramiento	
		ROGRAMADO	3	14	14	10	10	11	8	9	8	8	14	8	1				
	TOTAL	EJECUTADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0			
								5. RE	CUR	SOS A	SIGN	ADOS							

						PL	AN DE	TRABA	AJO SG	S-SST N	MUNICI	PIO DE	GUAT	APE		
	TIPO DE	RECURSOS		DETALLE												OBSERVACIONES
	HUMANOS Profesional idoneo, Secretaría de Gobierno y Gestión humana															
		TECNICOS					T	/, comp	utadore	s, impre	soras, e	scritorio	1			
		FINANCIEROS														
								6. ME	DICIÒ	N Y SI	EGUIN	MENT	0			
PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO																
		PLAZO PARA EL CUMPLIMIE	NTO Y E	JECU	CIÓN DE	EL PLA	N DE M	EJORAI	MIENTO	)						GRAFICA
_	IMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	PLAZO PARA EL CUMPLIMIE VARIABLES					MAY				SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL	
_											SEP 8	ост	NOV 14	DIC 8	TOTAL	90%
_	MEJORAMIENTO  Actividades ejecutadas *100	VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN			SEP 8	OCT 8 0		DIC 8		90% —